

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PIHERRER CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 03 días del mes de junio de 2020, por medios telemáticos mediante la plataforma ZOOM, siendo las 11h00, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

Accionista	Forma de Comparecencia	Capital Suscrito y Pagado USD \$	Número de Acciones	Porcentaje
Galván Riofrio Angel Benito	On line	\$ 300.00	300	25.0%
Piedra Herrera Bairon Chamberlain	On line	\$ 600.00	600	50.0%
Piedra Herrera Gonzalo Fabián	On line	\$ 300.00	300	25.0%
Total		\$ 1,200.00	1,200	100.0%

Se cuenta además con la presencia de la Señora Ana Montúfar, Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el señor Piedra Herrera Gonzalo Fabián y actúa como Secretario el Gerente General, Señor Piedra Herrera Bairon Chamberlain

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación, el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1 Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al período 2019.
- 2 Aprobar el Informe del Comisario y el Informe de Auditoria correspondiente al período 2019.
- 3 Aprobar los Estados Financieros de PIHERRER CONSTRUCCIONES CIA.LTDA., cortados al 31 de diciembre de 2019 y resolver sobre los resultados económicos del 2019.

4 Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2020.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1 Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019:

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura y reparte copias del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2019, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe de Gerente General, con abstención de los administradores, como es de Ley.

2 Aprobación del Informe de Comisario y el Informe de Auditoría, correspondiente al año 2019.

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura y reparte copias del informe presentado por el Comisario de la Compañía, señora Ana Montúfar, referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2019, mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2019.

3 Aprobación de los Estados Financieros de PIHERRER CONSTRUCCIONES CIA.LTDA. cortados al 31 de diciembre de 2019, y resolver sobre los resultados económicos del 2019.

Toma la palabra el Gerente General quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2019; los cuales se proceden a dar lectura en sus puntos principales y se los incorpora al expediente de esta Junta.

El Gerente General señala que este año no existe una utilidad correspondiente al año 2019.

Los accionistas, por unanimidad aceptan la moción de las utilidades resultantes del ejercicio económico 2019, así como aprueban el balance y estados financieros de la Compañía con corte a 31 de diciembre de 2019, en todas sus partes.

4 Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2020.

Toma la palabra una vez más el Gerente General y propone que, por su experiencia

y título profesional acorde con el cargo, la Señora Ana Montúfar sea designada como Comisario Principal de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.

La Junta decide por unanimidad elegir a la Señora Ana Montúfar como Comisario Principal de la Compañía, para el período 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h35 horas, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Informe del Gerente General de la Compañía – período 2019.
- Informe de la Comisaria de la Compañía – período 2019.
- Informe de Auditoría Externa de la Compañía – período 2019.
- Balance General y Estados Financieros – período 2019.

Reinstalada la sesión, una vez que se ha dado lectura al acta, la misma queda aprobada por unanimidad sin observación alguna. A continuación, se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas, la Presidenta y el Secretario que certifica. -



Piedra Herrera Gonzalo Fabián
PRESIDENTE - ACCIONISTA

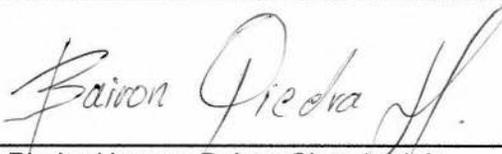


Piedra Herrera Bairon Chamberlain
SECRETARIO - ACCIONISTA

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTE A LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIHERRER
CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.**

Fecha: 03 de junio de 2020
Hora: 11h00

Accionista	Forma de Comparecencia	Capital Suscrito y Pagado USD \$	Número de Votos
Galván Riofrio Angel Benito	On line	\$ 300.00	300
Piedra Herrera Bairon Chamberlain	On line	\$ 600.00	600
Piedra Herrera Gonzalo Fabián	On line	\$ 300.00	300
Total		\$ 1,200.00	1,200



Piedra Herrera Bairon Chamberlain
SECRETARIO